



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON RAFAEL FERNÁNDEZ- LOMANA GUTIÉRREZ, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DON PEDRO REQUEJO NOVOA, DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN y DON JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante la pasada temporada, miles de competiciones deportivas fueron canceladas o pospuestas debido a los efectos de la pandemia de la COVID-19. Por ejemplo, la final de la Copa del Rey de Fútbol, prevista para el pasado mes de mayo de 2020, tuvo que ser pospuesta para la presente temporada.

Durante esta semana, tendrán que llevarse a cabo los partidos correspondientes a los dieciseisavos de final de la Copa del Rey. Pues bien, en aquellos encuentros disputados el pasado sábado 16 de enero, los colegiados encargados de la responsabilidad arbitral han incluido en el apartado de otras observaciones del



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

acta arbitral, una declaración de higiene por la situación derivada de la COVID-19.

El formato de esta declaración, tal y como han publicado varios medios de comunicación, es el siguiente:

"El Responsable de Higiene de la instalación D....., con DNI nº , y en presencia del Delegado Federativo de Partido, me manifiesta que se ratifica en la declaración presentada en el aplicativo online en relación con el cumplimiento de las normas de higiene de las instalaciones y manifiesta que en el día de hoy siguen estando plenamente vigentes. Como árbitro informo a los delegados de los equipos de la recomendación de la RFEF de usar la aplicación móvil Radar Covid19 y la petición de que lo transmita a los jugadores, entrenadores y demás miembros de los equipos".

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

PREGUNTAS

1. ¿Se ha modificado el protocolo a seguir en las competiciones nacionales para que se incluya esta declaración de higiene?
2. ¿La decisión de incluir esta declaración ha sido del Consejo Superior de Deportes o de las respectivas federaciones?
3. ¿Todas las competiciones deportivas nacionales, independientemente del deporte, mantienen este requisito?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

4. ¿Tiene conocimiento el Consejo Superior de Deportes de algún foco de contagio ocurrido en torno a alguna competición nacional?
5. En ese caso, ¿cuáles han sido las actuaciones llevadas a cabo por el Consejo Superior de Deportes?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de enero de 2021

José Ramírez del Río.

Diputado del GPVOX.

Pedro Requejo Novoa

Diputado del GPVOX.

Mireia Borrás Pabón

Diputada GPVOX

Rafael Fernández-Lomana Gutiérrez

Diputado GPVOX

Francisco José Contreras Peláez

Diputado del GPVOX.

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX